

Felipe G. Lepedea.
CHIAPAS, - MEXICO.

San Cristobal L. C. Chiapas, Junio 19
1920

Señor General de Dirección
Don Alvaro Obregón.

México. D. F.

Respectable Señor:

Como uno de sus más fervientes admiradores y partidario de Ud. por sus reconocidos méritos, tengo el alto honor de enviarle mi sincera felicitación, por los triunfos que con su valor ha alcanzado la Patria.

Señor General: desde este grupo apartado del resto mexicano, pido a Ud. su protección, impartiéndome garantías en mi persona, familia e intereses, en nombre de la revolución triunfante como digno heroe de ella que es Ud., porque atravesamos por una situación verdaderamente difícil y penosa, no de paz efectiva, en razón de que, sin motivo el hogar es violado, el ciudadano ahuyentado a toda hora y encarcelándosele con cualquier pretexto y sin él, exigen lós débiles fuertes sumas para alcanzar su libertad, cantidades que constituyen el patrimonio entero y de una familia. El hombre pues, no es

libre mi dueño del fruto de su trabajo, y si la
 paz, que todo Arion ciudadano tanto desea,
 es ya general en la República, preciso es,
 que ud. sepa, que aquí no existe.

El autor de todos aquellos
 atentados es un individuo llamado Arcadio
 Garcia, del que, como yo, muchísimos hemos
 sido víctima, empleando para cometer sus a-
 tentados la fuerza, y tomando en todo, el
 nombre del Cuartel General, de que es jefe
 Don Albert Jimena; y en cuyo nombre Garcia
 acaba de encarcelarme, hasta que se me qui-
 taron la fuerza quinientos pesos, dejándose
 así mi familia mis tiernos hijos, y dándose
 como un delito falso, que dice:

"He recibido, con
 esta fecha del Señor Felipe Tapada, la canti-
 dad de \$ 500. 00 quinientos pesos, que en-
 tera como empréstito con que contribuye pa-
 ra el sostenimiento de las fuerzas de la
 Brigada Las Casas. = San Cristobal L. C. 20
 de Mayo, 1920. El H. Col. C. = Emelita Men-
 doza."

Una semana antes de fennitar a
 mi lugar a distintas horas cinco o seis
 vueltas en busca de monturas y caballos has

#

#

3

dentro mi cuarto, fui encarcelado por primera
vez, de orden de un Teniente Coronel Juan de
Luz, hollando Tomado que entregara para obte-
ner mi libertad mis bestias de servicio

A Ud. Señor, me acogo, suplicándole
me impartira su protección, si fui de que mi pro-
piedad y familiares estén garantizados de cual-
quier atentado; dignándose ordenar la devo-
lución de los \$ 500., que tan indebidamente
se me han quitado, así como, mis bestias de tra-
bajo, que si hay paz y garantía general, es-
tos procedimientos son contrarios.

Soy de Ud. su afecto apdo G. B.
S. M.

Felipe Inopeda